



Entre los señores de este reino
DIEGO RUY AATO. AÑO
DE MIL QUINIENTOS
Y TRESENTA.

do Inmediato que se librara de la Real Audiencia
de Saragoça de Enrique de Aragón y Madrua con
Escuñan de Aragona y para el des-
quardo del derecho de la parte, y de los que la
conviengan. Se le da las Copias de la Real Promision
y cumplimiento que se contiene, y pidere. Y que el
original se ponga en los libros capitulares, y por
este su libro an lo prouido y como de que. Lo
que se mandara de que.

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

Yo el Rey
Yo el Rey

